

Subsecretaria de Niñez anuncia 11 nuevas oficinas locales de niñez para la Región de Valparaíso

Tras una reunión con alcaldes y representantes de las comunas escogidas, la Subsecretaria de Niñez, Verónica Silva, junto a la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la región de Valparaíso, Claudia Espinoza, dieron a conocer las 11 nuevas comunas que abrirán Oficinas Locales de la Niñez. Esto se suma a las 10 ya existentes y que fueron abiertas durante el primer semestre de este año.

Las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) son la expresión más concreta en el territorio que tiene la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (21.430), y estarán en cada municipalidad de Chile. En estos espacios, la ciudadanía podrá consultar, buscar respuestas y encontrar soluciones concretas en los temas que se relacionan con la protección de los derechos de los niños. También podrán denunciar casos de abusos psicológicos o físicos y otras vulneraciones que afecten a niños, niñas o adolescentes.

Anuncio Patrocinado

La instalación de las OLN, a nivel de toda la región, se desarrollará hasta el 2025 como una exigencia del Presidente Gabriel Boric, con el fin de proteger, promover y garantizar los derechos de los 308.000 niños, niñas y adolescentes de toda la región. En esta etapa de instalación se dispondrá de una inversión de \$807.690.666, que se suman a los \$508.000.000 ya transferidos a las primeras 10 comunas.

Respecto a la instalación de las OLN, la Subsecretaria de Niñez, Verónica Silva, indicó estar "muy esperanzada" por el proceso, indicando, además: "Tuvimos la oportunidad de contarles un poco cuáles son los elementos centrales de la ley, los desafíos que tiene para los gobiernos locales incorporar el tema de la infancia y la adolescencia ya como una institucionalidad legal."





Por su parte, la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso, Claudia Espinoza, dio cuenta de datos regionales: "Ha sido un proceso donde hemos tratado de tener lógicas de colaboración, de planificación, de trabajo estrecho con los municipios. Esto nos permite hoy día tener la presencia de las OLN en 7 de las 8 provincias y estar en dos provincias completas como en el caso de Quillota y Petorca. Esto nos permite avanzar también en este proceso decir, de manera que de aquí a fin de año vamos a estar con OLN en la mayoría de las comunas en la región."

La alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillan, se sumó a la instancia para presentar la experiencia de la Oficina Local de Niñez en su comuna: "En estos cinco meses se ha realizado un trabajo intenso y podemos ver frutos. Tenemos una red articulada con más de 50 actores del intersector, que en común, ponemos las problemáticas de las niñeces para abordarlo en conjunto. Hay más de 130 casos que se han atendido también a través de esta red interinstitucional. El Consejo Consultivo de los niños ese ya está constituido formado por más de 15 niños niñas y adolescentes."

Finalmente, la Alcaldesa de Calle Larga, Dina González, se refirió a las expectativas que genera la instalación en el municipio: "Estamos muy felices por esta noticia. Habíamos tenido, creo yo, un vacío en términos legales sobre cómo los niños realmente son considerados para nosotros. Las leyes están dedicadas principalmente a los adultos y no a



escuchar ni a poner en el centro de la atención a los niños y sin duda, ellos tienen mucho que decir."

El ciclo anunciado esta mañana considera a las comunas de El Tabo; Cartagena; Zapallar; Villa Alemana; Quillota; Hijuelas; Nogales; La Calera; La Ligua; Cabildo, y Calle Larga. Estas se suman a las ya instaladas en Santo Domingo; Algarrobo; Viña del Mar; Papudo; Quilpué; La Cruz; Panquehue; San Esteban; Juan Fernández, y Petorca.



y tú, ¿qué opinas?